

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(En Pesos Mexicanos)

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y al Art. 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) NOTAS DE DESGLOSE

El ente público deberá informar lo siguiente:

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

El Efectivo y Equivalentes por \$5,056,541.64, se integra de la siguiente manera:

En el mes el saldo de **efectivo** refleja **\$10,113.46**, los cuales \$113.46 corresponde al efectivo pendiente por depositar por captación de recursos en la Caja y \$10,000.00 al fondo fijo asignado a la Dirección de Administración y Finanzas.

Banco/Tesorería por \$5,046,428.18

Suc/Cuenta	Saldo al 30 de Septiembre de 2020	Fuente del Recurso
Banamex, S.A.	4,316,717.33	
318 6513400	26,878.30	Asignación de Recursos al Programa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
318 6513419	24,838.14	Asignación de Recursos al Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP)
318 6518348	14,654.14	Ingresos por Servicios Tecnológicos (SERV TEC)
7009 2602816	2,474,435.89	Habilidades Digitales para Todos (HDT)
7010 6874733	32,871.11	PEMEX HORSА
7010 6874741	639,980.40	PEMEX SAMAR
7013 724777	11,408.93	PRODEP 2015 NVA
7013 724866	0.01	Certificación BLS
7013 724890	22,844.74	PROMEP 2018
7013 724998	49.23	Recursos Propios 2019
7013 724971	2,011.62	POA Estatal 2019
7013 725013	296.41	Cocineras Tradicionales 2019


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

7013 3382680	29,516.48	Recursos Propios 2020
7013 4273265	108,638.89	POA Estatal 2020
7013 4273273	928,293.04	POA FEDERAL 2020
BBVA Bancomer, S.A.	729,710.85	
7681 0104228367	3,343.40	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2015
7681 0114626249	726,367.45	Recursos Propios Alternativo 2020

En el mes hubo movimientos bancarios debido a la ministración de los recursos por ingresos propios (Derechos por prestación de servicios), participaciones estatales y aportaciones federales al presupuesto para su ejecución en el ejercicio 2020, así como los de rendimientos financieros. Cabe mencionar que también hubo movimientos por los gastos de operación en la ejecución de los recursos Estatales-Federales y recursos propios según lo programado en el presupuesto del ejercicio 2020, así como egresos de los recursos por convenios, en atención a las necesidades de esta Institución educativa; egresos de recursos propios creados según los fines y cumplimiento para los que fueron creados, así como las comisiones financieras generadas por manejo de cuentas bancarias y cheques girados.

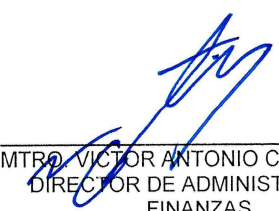
Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes por \$2,520,362.20 se integra de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a corto plazo por \$ 0.60, los cuales corresponde a diferencia de los ingresos por cobrar de Pemex del convenio con Pemex Exploración y Perforación. Cabe mencionar que las cuentas por cobrar antes mencionadas se reclasificaran el registro del cobro en cuarto trimestre del 2020.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
CUENTAS POR COBRAR A CP	0.60	0.00	0.00	0.00

Deudores diversos por cobrar a corto plazo por \$2,516,314.70, corresponde a las diferencias en cálculos de nóminas, así como a gastos por comprobar por comisiones y pagos a proveedores de los cuales le corresponde **\$408.07** a INFONACOT, **\$0.40** a Joyce Beatriz Castro Larraga, **\$8.00** a Secretaría de Finanzas, **\$0.01** a Elva Isabel Gutiérrez Cabrera, **\$46.50** a Estaciones de Servicios Auto S.A de C.V., **\$0.02** a Manuel Antonio Centeno Velázquez, **\$18,398.62** a la Secretaría de Finanzas por los ingresos propios reportados del mes de octubre del ejercicio 2018, **\$5,998.00** a RDF Viajes Tabasco S.A. de C.V., **\$21,205.92** a Secretaría de Finanzas por los ingresos propios reportados correspondiente al mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019, **\$80,427.48** a la Secretaría de Finanzas por el ingreso reportado del mes de enero 2020, **\$4,788.82** a Armando Rubelio Pérez Pérez, **\$31.04** a Nueva Wal Mart de México, S de RL. de C.V., **\$0.20** a Lylis Adriana Baños Ruíz, **\$0.20** a yajaira Dafne del Carmen López Castro, **\$0.40** a Lurline Cambrano Ballina, **\$0.20** a yuliana Jiménez Pérez, **\$0.01** a Enrique del Jesús Cabrera Farías, **\$0.13** a Yuridya Cámara Rodríguez, **\$0.10** a Antonio Gómez Vázquez, **\$0.20** a Leonor Jiménez López, **\$0.08** a Denis Soledad Nah Contreras, **\$0.01** a Mariela del Carmen Sánchez Díaz, **\$0.10** a Guillermo Salvador Morales, **\$0.05** a Jesús Eulalio Hidalgo Rodríguez, **\$0.09** a Pedro Arreaga Cancino, **\$0.10** a Alejandra Mateo López, **\$0.02** a Ricardo Rueda de León Esparza, **\$0.09** a José de Jesús Jiménez Rojas, **\$2,019.01** a Marcela Ballina Beltrán, **\$6,631.57** a Marcos Antonio Arcos Jiménez, **\$1.01** ISSET, **\$20,000.00** a Víctor Antonio Can Izquierdo, **\$6,764.83** a Hellen del Rosario Valladares Mendoza, **\$16,524.42** a Luis Arturo Vallejo Juárez y **\$2,333,060.00** a traspasos entre cuentas bancaria, de los cuales **\$2,300,000.00** se traspasó de la cuenta 7009 2602816 a la cuenta 7013 724963 y **\$33,060.00** a la cuenta 7013 3382680. Cabe mencionar que los deudores diversos por cobrar a corto plazo antes mencionados de cobraran en el cuatro trimestre del 2020.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRD. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
DEUDORES DIVERSOS A CP	2,516,314.70	0.00	0.00	0.00

Otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo por \$4,046.90, los cuales \$3,182.03 corresponde a subsidios al empleo, \$11.05 a ajustes netos de nómina y \$853.82 a IVA Acreditable. Cabe mencionar que las cuentas de otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo antes mencionados serán aplicadas en el cuarto trimestre del 2020.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CP	4,046.90	0.00	0.00	0.00

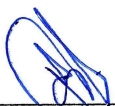
Los Bienes Inmuebles por \$49,999,665.53 se integran de la siguiente manera:

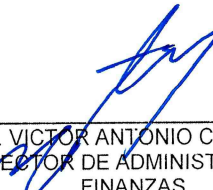
No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2019	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO					
1.2.3.1	TERRENOS	5,000,000.00		-		5,000,000.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	44,999,665.53	3.3	0.00	7,624,941.80	37,374,723.73
	TOTALES	49,999,665.53		0.00	7,624,941.80	42,374,723.73


En el mes no hubo movimiento por adquisición de bienes inmuebles. Cabe mencionar que los bienes inmuebles antes mencionados se encuentran en uso regular y el método de depreciación aplicado es el método lineal.

Los Bienes Muebles por \$36,063,025.94 se integra de la siguiente manera:

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2019	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.4	BIENES MUEBLES					
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,422,023.43	10	0.00	4,955,042.62	3,466,980.81
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,385,711.81	20	0.00	23,382,026.30	3,685.51
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	380,234.18	20	0.00	340,100.98	40,133.20
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	3,218,750.82	20	0.00	2,699,599.62	519,151.20


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	573,594.00	10	0.00	391,407.15	182,186.85
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	82,711.70		0.00	0.00	82,711.70
	TOTALES	36,063,025.94		0.00	31,768,176.67	4,294,849.27

En el mes no hubo adquisición de bienes muebles. Cabe mencionar que los bienes muebles antes mencionados se encuentran en uso regular y el método de depreciación es el método lineal.

Los Bienes Intangibles por \$2,223,651.68 se integra de la siguiente manera:

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2019	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES					
1.2.5.1	SOFTWARE	509,463.73		0.00	0.00	509,463.73
1.2.5.4	LICENCIAS	1,714,187.95	33.3	0.00	1,205,684.21	508,503.74
	TOTALES	2,223,651.68		0.00	1,205,684.21	1,017,967.47

Cabe mencionar a la fecha de presentar esta información se muestran los bienes intangibles en uso regular y las depreciaciones de los activos no circulantes adquiridos en ejercicios anteriores, cuyo calculo fue determinado en línea recta.


Activos Diferidos

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2019	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS					
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	2,000.00		0.00	0.00	2,000.00
	TOTALES	2,000.00		0.00	0.00	2,000.00

Las Cuentas Por Pagar A Corto Plazo por \$3,711,019.67 se integra de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por \$1,376,142.82, de los cuales **\$604,669.92** corresponde a Retenciones de Impuestos por pagar a corto plazo (\$274,204.64 son de ISR Retenciones por Salarios, \$8.86 de ISR Retenciones por Servicios Profesionales, \$63,860.91 de ISR Retenciones Asimilados al Salario, \$1,448.28 de IVA Traslado, \$136,816.88 a IVA por Traslado, \$37,359.63 Retención de IVA, \$0.91 a ISR por Arrendamiento, \$80,804.16 de IVA por Pagar, \$10,165.65 de IMSS); **\$466,579.13** corresponde a Retenciones de Seguridad Social, de los cuales \$365,154.33 son de aportaciones de ISSET, \$101,424.80 de aportaciones de IMSS); así como Otras Retenciones en Nómina por **\$304,893.77** de los cuales \$22,429.52 corresponde al Instituto FONACOT, \$159,459.39 a INFONAVIT, \$128.32 a ISSET, \$34,437.97 a Financiera Atenas, \$225.00 a Seguro de Vida INFONAVIT, \$82,098.00 a Descuento para la caja de ahorro, \$1,845.40 a Pensión Alimenticia y \$4,270.17 a Préstamos a corto plazo de ISSET. Cabe mencionar que las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo antes mencionadas, se pagaran en el cuarto trimestre del 2020.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA


VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
RETENCIONES DE IMPUESTO POR PAGAR A CP	604,669.92	0.00	0.00	0.00
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	466,579.13	0.00	0.00	0.00
OTRAS RETENCIONES EN NOMINAS	304,893.77	0.00	0.00	0.00

Por lo que se refiere al reporte de opinión de cumplimientos de obligaciones fiscales, se aclara que sin dejar de presentar los impuestos del IVA se está en proceso de actualizar.

Otras cuentas por pagar a corto plazo por \$2,334,876.85, debido a diferencia de pagos a acreedores diversos, así como a proveedores, de los cuales; **\$0.58** de Nury Muñoz Díaz, **\$0.20** a Juan Gabriel Sánchez Vázquez, **\$185.52** a Marcos Antonio Arcos Jiménez, **\$0.20** a Cristy Yanina Blancas Mendoza, **\$0.20** a Manuela del Jesús Cambranes Chi, **\$0.40** a Juan Francisco Chávez Dehesa, **\$0.40** a Guadalupe Honorio López **\$0.20** a Patricia del Carmen Paredes Suarez, **\$0.20** a Pedro Jesús Solís Pinto, **\$0.20** a Yuridia Cámara Rodríguez, **\$0.34** a Hilario del Carmen Hidalgo López, **\$0.14** José Baltazar Ramos Ruíz, **\$10.00** a Griselda Martínez Sánchez, **\$0.20** a Andrés Jesús Paredes Ruíz, **\$0.20** a José Joaquín Gómez Cabrera, **\$0.20** a Pemex concentradora cta. 7006 28411123, **\$80.00** a José del Carmen Pérez Dehara, **\$0.20** a Marcos Antonio Arcos Jiménez, **\$0.40** a Mariela del Carmen Sánchez Díaz, **\$0.01** a Operadora de Abastos Múltiples D.A. de C.V., **\$0.07** a Sofía del Carmen Velázquez Cabrera **\$0.60** a Martín de la Cruz López, **\$0.04** a Luis Arturo Vallejo Juárez, **\$0.02** a Melina Margarita Fonz Díaz, **\$0.40** a Marcela Ballina Beltrán, **\$0.02** a Francisco Velázquez Guzmán, **\$0.20** a Enrique Jiménez Villegas, **\$0.76** a Denis Soledad Nah Contreras, **\$0.20** a Guillermo Salvador Morales, **\$0.01** a Rafael de la Torres Pérez, **\$1.80** a Ingresos no identificados, **\$56.25** a Patricia Mosqueda Álvarez, **\$2.13** a Juana Hernández Barrera, **\$0.01** a Modatelas, S.A. P.I. de C.V., **\$0.40** a Jesús Alberto Ramírez Alamilla, **\$0.53** a Grupo Sarmaj de México, S.A. de C.V., **\$0.80** a Juan Francisco López Campo, **\$7.24** a Julio Cesar Ruíz Domínguez, **\$0.20** a Jesús Manuel Polocroniades Jiménez, **\$0.20** de Mónica Arias Hernández, **\$1.70** a Rosa Ana Chan Cámara, **\$1,318.98** a Secretaría de Planeación y Finanzas, **\$0.01** a Carlos Damián Hernández Díaz, **\$0.20** a Betsabe Aguilar Álvarez, **\$12.00** a Gustavo Arellano Lastra, **\$0.20** a Lourdes Verónica León Medrano, **\$0.20** a Mariela del Carmen Sánchez Díaz, **\$0.38** a Radio Móvil Dipsa S.A. de C.V., **\$0.22** a Agencias Mercantiles S.A. de C.V., **\$0.01** a Luis Antonio Quesada Zepeda, **\$0.01** a Jeremías Vasconcelos Aguilar, **\$30.00** a Juan Francisco Hernández Gómez, **\$100.01** a Electrónica Nh, S.A. de C.V., **\$0.01** a Comercial de Pinturas del Sureste, S.A. de C.V., **\$0.03** a Prefabricados de Palenque S.A. de C.V., **\$0.03** a Sodexo Motivación Solutions México S.A. de C.V., **\$0.20** a José Antonio Bolívar Gorra, **\$0.20** a Bracilia Alamina Cardeña, **\$0.25** a impuestos por pagar, **\$0.20** a Juan Carlos Castro Gobin y **\$0.20** a María José Macossay Padilla, **\$0.10** a Verónica Ivet Espinoza de la Cruz, **\$0.03** a Operadora de Abastos Múltiples, S.A. de C.V., **\$0.01** a ISSET y **\$2,333,060.00** de traspaso entre cuentas bancarias, de los cuales **\$2,300,000.00** se traspasó de a cuenta bancaria 7009 2602816 HDT BANAMEX, S.A a la cuenta 7013 724963, **\$33,060.00** a la cuenta 7013 3382680. Cabe mencionar que las otras cuentas por pagar a corto plazo antes mencionadas a corto plazo se pagaran en el cuarto trimestre del 2020.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	2,334,876.85	0.00	0.00	0.00


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTR. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

Otros pasivos a corto plazo por \$1,114,776.70, debido a ingresos por reclasificar por **\$11.60** de la cuenta Banamex, S.A. 7013 0724971 estatal 2019, **\$10.00** de la cuenta Banamex, S.A.7012 5755168 de recursos propios 2018, **\$38.45** de la cuenta Banamex. S.A. 0318 6490893 concentradora federal, **\$3.37** de la cuenta Banamex, S.A. 7010 6479613 especifica federal 2017 y **\$76.15** de la cuenta Banamex, S.A. 7012 5867659 Federal Especifica 2018, **\$800.00** de la cuenta Banamex, S.A. 0318 6518348, **\$ 310,870.25** de la cuenta BBVA Bancomer, S.A. 0114626249 de Recursos Propios 2020, **\$802,966.88** a la cuenta Banamex, S.A. 7013 4273273. Cabe mencionar que los otros pasivos a corto plazo antes mencionados se pagaran en el cuarto trimestre del 2020.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	1,114,776.70	0.00	0.00	0.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión por \$576,640.38 se integra de la siguiente manera:

DERECHOS	560,575.18
PRODUCTOS	16,065.20
TOTAL	576,640.38


Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por \$26,349,218.12 se integra de la siguiente manera:

INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUVILACIONES	PARTICIPACION ESTATAL	13,564,600.00
	APORTACION FEDERAL	12,784,618.12
	CONVENIO	0.00
TOTAL		26,349,218.12

Gastos y Otras Pérdidas por \$27,288,436.46 se integra de la siguiente manera:

CAPITULO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	21,695,669.99	79.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,159,581.72	4.25
SERVICIOS GENERALES	4,418,184.75	16.19
TRANSF,ASIG,SUBS,Y OTRAS AYUDAS	15,000.00	0.05
TOTALES	27,288,436.46	100.00


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



TABASCO



El **79.50%** del total de los gastos y otras pedidas corresponde a la ejecución de gastos reflejados en el capítulo 1000 de Servicios Personales debido a los pagos de sueldos y salarios, sueldos asimilados al salario y Prima vacacional de la plantilla de personal que labora en la UTU y el **16.19%** corresponde a los gastos reflejados en el capítulo 3000 de Servicios Generales por la ejecución de recursos para atender el mantenimiento de servicio en limpieza, jardinería y resguardar la seguridad y vigilancia de esta Universidad.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio por \$50,440,647.94 se integra de la siguiente manera:

Hacienda pública/patrimonio contribuido por \$41,431,846.31, el cual refleja el Patrimonio de la Institución, adquiridos con recursos provenientes de ejercicios anteriores (2003-2019), por la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles. El patrimonio contribuido no presenta variación en el periodo con relación al ejercicio 2019.


Hacienda pública/patrimonio generado por \$9,008,801.63 que se integra por el resultado de ejercicios anteriores por **\$9,202,201.00** y el resultado del ejercicio por **\$362,577.96** más \$169,178.59 rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio 2003	2,878,843.09
Resultado del Ejercicio 2004	- 2,347,561.00
Resultado del Ejercicio 2005	- 651,130.27
Resultado del Ejercicio 2006	725,792.51
Resultado del Ejercicio 2007	532,569.77
Resultado del Ejercicio 2008	- 921,869.57
Resultado del Ejercicio 2009	46,413.73
Resultado del Ejercicio 2010	2,302,309.67
Resultado del Ejercicio 2011	10,045,488.92
Resultado del Ejercicio 2012	2,377,534.24
Resultado del Ejercicio 2013	83,242.14
Resultado del Ejercicio 2014	3,741,261.31
Resultado del Ejercicio 2015	31,944,003.93
Resultado del Ejercicio 2016	- 33,462,048.46
Resultado del Ejercicio 2017	363,564.15
Resultado del Ejercicio 2018	35,361,718.18
Resultado del Ejercicio 2019	-43,648,752.75
Total	9,371,379.59

Hacienda pública/patrimonio generado presenta una variación de \$351,867.43 d los cuales \$350,523.45 representa pérdida en el resultado del ejercicio 2020 y \$1,343.43 por cancelación de un cheque de finiquito, lo cual refleja una disminución a la perdida del Ejercicio en curso debido a que los ingresos ministrados fueron menores en comparación a la aplicación de los gastos de operación del recurso del presupuesto estatal y federal, ejercido de la ministración de meses anteriores de remanentes.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA)


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRQ. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

El Efectivo y Equivalente resulta de la diferencia entre el saldo inicial de \$5,055,197.66 menos el saldo final de \$4,558,567.75 , reflejando \$496,629.91 que representa incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, debido al flujo de efectivo de las actividades de operaciones fueron mayores al flujo de efectivo de las actividades de financiamientos.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	30-sep-20	31-ago-20
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-\$362,577.96	-\$713,101.41
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

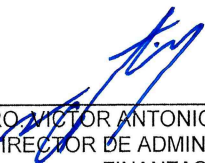
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Al mes no hubo diferencia entre los ingresos contables no presupuestales y los ingresos presupuestarios no contables. Anexo conciliación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 30 Septiembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	26,925,858.50

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables		26,925,858.50
---------------------------------------	--	----------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Al mes no hubo diferencia entre los egresos presupuestarios no contables y los egresos contables no presupuestales.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 Enero al 30 de Septiembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	27,288,436.46

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00


 L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 CONTABILIDAD



 MTR. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS


 DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
 RÉCTORA

2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.1	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables	27,288,436.46
-------------------------------------	----------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Contables:

Valores. - No quedan pendientes por valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones. - No quedan pendientes por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías. - No quedan pendientes Avales y Garantías que se encuentren clasificadas como cuentas de orden que se puedan reconocer como pasivos contingentes.

Juicios. - No quedan pendientes juicios de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares


Bienes concesionados o en comodato. - No quedan pendientes contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos. - Al mes se refleja **\$37,400,653.00** de presupuesto de ingresos autorizado para el ejercicio 2020, de los cuales **\$17,592,986.00** corresponden al Presupuesto Estatal, **\$17,956,867.00** al Presupuesto Federal y **\$1,850,800.00** al Presupuesto por captación de ingresos propios, según oficio No. SF/0071/2020 de fecha 01 de enero de 2019 de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco. Al mes la Secretaria de Finanzas del Estado notifico una reducción de **\$175,486.00** a las Participaciones a entidades Federativas y Municipios Ramo 28 según oficio No. SF/RE0559/2020 de fecha 21 de abril de 2020 y otra reducción al Presupuesto Federal Ramo 11 por **\$175,486.00** según oficio No. SF/RL0324/2020 de fecha 07 de julio de 2020.

Cabe mencionar que la Subsecretaria de Educación Superior autorizó en el convenio específico para asignación de recursos financieros el presupuesto para el ejercicio 2020 **\$34,835,000.00**, de los cuales se asignó **\$17,415,500** para aportación Federal y **\$17,417,500.00** para aportación Estatal, así mismo se hace mención que en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco se estimó **\$1,476,690.00** para el ejercicio fiscal del año 2020.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTR. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

CLAVE PROGRAMÁTICA INICIAL			TOTAL
FF	15	RECURSOS FEDERALES	17,592,986.00
PRC	205	PARTICIPACIONES	17,592,986.00
FF	15	INGRESOS PROPIOS	1,850,800.00
PRC	208	ENTES DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS	1,850,800.00
FF	25	RECURSOS FEDERALES	17,956,867.00
PRC	206	RAMO 11 / SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	17,956,867.00
TOTAL GENERAL			37,400,653.00

Cabe mencionar que al mes se ha recaudo **\$26,925,858.50** de los cuales **\$560,575.18** corresponde a ingresos propios por derechos por prestación de servicios, **\$16,065.20** por rendimientos financieros generados de recursos en las cuentas bancarias y **\$13,564,600.00** de ingresos por participaciones estatales y **\$12,784,618.12** de ingresos por aportaciones federales.

ANALITICO DE INGRESOS					
ESTIMADO	AMPLIACION /REDUCCION	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
37,400,653.00	-322,879.74	37,077,773.26	26,925,858.50	26,925,858.50	-10,474,794.50

La diferencia de **-\$10,474,794.50** resulta entre los ingresos recaudado y los ingreso estimados se integra de la siguiente manera **-\$1,290,224.82** corresponde a captación de ingresos propios por derechos por prestación de servicios, mas **\$16,065.20** por conceptos de productos por rendimientos generados por cuentas bancarias, mas **-\$4,028,386.00** por participaciones estatales y **-\$5,172,248.88** de aportaciones federales. Por lo que se refiere a la reducción de los **-\$322,879.74** se integra de la siguiente manera: **\$12,027.06** corresponde a la ampliación por ingresos por derechos por prestación de servicios, **\$16,065.20** a ampliación por Productos por rendimientos de cuentas bancarias, **-\$175,486.00** de reducción de Participación estatal y **-\$175,486.00** de reducción a la Aportación Federal.

En los momentos contables se refleja de la siguiente manera:

LEY DE INGRESOS:	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	37,400,653.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	10,151,914.76
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	-322,879.74
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	26,925,858.50
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	26,925,858.50

Cuentas de Egresos. - Al mes se refleja **\$37,400,653.00** de presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2020, de los cuales **\$17,592,986.00** corresponden al Presupuesto Estatal, **\$17,956,867.00** al Presupuesto Federal y **\$1,850,800.00** al Presupuesto por captación de ingresos propios, según oficio No. SF/0071/2020 de fecha 01 de enero de 2019 de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco. Al mes la Secretaria de Finanzas del Estado notifico una reducción de **\$175,486.00** a las Participaciones a entidades Federativas y Municipios Ramo 28 según oficio No. SF/RE0559/2020 de fecha 21 de abril de 2020 y otra reducción al Presupuesto Federal Ramo 11 por **\$175,486.00** según oficio No. SF/RL0324/2020 de fecha 07 de julio de 2020.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA


Cabe mencionar que la Subsecretaría de Educación Superior autorizó en el convenio específico para asignación de recursos financieros el presupuesto para el ejercicio 2020 **\$34,835,000.00**, de los cuales se asignó **\$17,415,500** para aportación Federal y **\$17,417,500.00** para aportación Estatal, así mismo se hace mención que en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco se estimó **\$1,476,690.00** para el ejercicio fiscal del año 2020.


CLAVE PROGRAMÁTICA (PRESUPUESTO INICIAL)			TOTAL
FF	36	RECURSOS FISCALES	17,592,986.00
PRC	205	PARTICIPACIONES	17,592,986.00
FF	37	INGRESOS PROPIOS	1,850,800.00
PRC	208	ENTES DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS	1,850,800.00
FF	38	RECURSOS FEDERALES	17,956,867.00
PRC	206	RAMO 11 / SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	17,956,867.00
TOTAL GENERAL			37,400,653.00

En el mes se reflejan por **\$2,825,653.05** correspondiente a los remanentes de ejercicios anteriores, así como a ampliaciones y reducciones del presupuesto 2020.

CLAVE PROGRAMÁTICA DE REMANENTES Y AMPLIACIONES			TOTAL
FF	36	RECURSOS FISCALES	-168,896.44
PRC	201	REMANENTE / PARTICIPACIONES /2019	3,200.02
PRC	M11	REMANENTE / RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS 2019	696.68
PRC	801	PARTICIPACIONES 2020	-172,793.14
PRC		RECURSOS PROPIOS	338,786.44
RPC	3	REMANENTE / ENTES DESCENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2019	317,178.56
PRC	2	REMANENTE / ENTES DESCENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2018	4.01
RPC	108	REMANENTE / SERVICIOS TECNOLOGICOS 2019	10,048.64
RPC	101	ENTES DESCENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2020	-3,310.77
RPC	109	SERVICIOS TECNOLOGICOS 2020	14,866.00
FF	38	RECURSOS FEDERALES	2,655,763.05
PRC	X06	RAMO 11 / REMANENTE / PROMEP 2009 / 2016	24,838.14
PRC	X16	RAMO 11 / REMANENTE / UNAD / 2009	26,878.30
PRC	X28	RAMO 11 / REMANENTE / PROFOCIE / 2015	3,343.19
PRC	10H	REMANENTE / RAMO 11 / SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2019	355.71
PRC	11H	RAMO 11 / PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) / 2015	14,541.12
PRC	11Y	RAMO 11 / REFRENDO / HDT	2,161,426.60
	33I	REMANENTE / CONVENIO PEMEX 2019	571,068.00
PRC	10M	REMANENTE / RAMO 11 / PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2019	3,606.24
PRC	33J	RAMO 11 / PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) / 2018	22,844.99
PRC	10J	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2020	-173,139.24
TOTAL GENERAL			2,825,653.05


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

Al mes se integra un presupuesto modificado por **\$40,226,306.05**

Cabe mencionar que al mes se ha ejercido **\$27,288,436.46** de egresos por los gastos de funcionamientos según la ejecución del presupuesto aprobado para el 2020, así como la ejecución de los recursos extraordinarios por convenios el cual se clasifican en egresos por capítulo del gasto, ejerciendo en Servicios Personales (Capítulo 1000) **\$21,695,669.99**; Materiales y Suministros (Capítulo 2000) **\$1,159,581.72** y Servicios Generales (Capítulo 3000) **\$4,418,184.75** y **\$15,000.00** en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000).

En los momentos contables se refleja de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS:	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	37,400,653.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	6,577,138.65
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,825,653.05
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	6,360,730.94
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	27,288,436.46
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	27,288,436.46
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	27,288,436.46

La diferencia entre las Ampliaciones/Reducciones al Presupuesto de Ingresos/Egresos se debe a los remanentes que en ejercicios anteriores se registraron como ampliación al presupuesto de ingreso y que para el ejercicio 2020 solo se refleja como ampliación al Presupuesto de Egresos como remanente de ejercicios anteriores para seguir ejerciendo.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico Y Financiero

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, opera a través de un presupuesto de egresos autorizados en convenio de colaboración Estado - Federación, mismos que se ejercen en partidas presupuestales, calendarizadas, y se ejecutan por operaciones financieras de acuerdo a las necesidades de la Institución. Así como también ministra y ejerce recursos propios por los servicios que brinda; y recursos extraordinarios en firma de convenios con otras dependencias públicas Estatales y Federales.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, creado mediante Acuerdo del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 18634, Suplemento 6390 D de fecha 03 de diciembre del 2003.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRD. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



TABASCO



b) Principales cambios en su estructura

La Universidad ha venido operando con la estructura Orgánica de la Etapa “A” desde su creación, para el ejercicio fiscal 2013 a la fecha operar con la Etapa “B”.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social

- Tiene como objetivo formar con egresados del Bachillerato, Técnicos superiores Universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con sentido creativo e innovador, incorporando los avances científicos y tecnológicos.
- Realizar investigaciones en las áreas de su competencia que constituyan al mejoramiento y eficiencia en la producción industrial y de servicios, así como la elevación de la calidad de vida de los habitantes del estado y de la región.
- Impartir y desarrollar programas de superación académica y de apoyo técnico en colaboración con las autoridades estatales y los grupos industriales, tendentes al beneficio de la comunidad Universitaria y de la población en general.
- Promover la cultura científica y tecnológica entre los diversos sectores de la población.
- Extender las funciones de vinculación hacia los sectores públicos, privados y sociales para la consolidación del desarrollo tecnológico, científico y social de la entidad.

b) Principal actividad

- Impartir educación para la formación de Técnicos Superiores Universitarios vinculados estrechamente con las necesidades locales, regionales y nacionales.
- Ofrecer programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad Universitaria como a la población en general.
- Impulsar la investigación de los proyectos tecnológicos con base en la vinculación al sector productivo de bienes y servicios.

c) Ejercicio fiscal

Actualmente la Universidad opera en el Ejercicio Fiscal 2020.

d) Régimen jurídico

Se crea la Universidad Tecnológica del Usumacinta, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, Sectorizado a la Secretaria de Educación.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Universidad Tecnológica del Usumacinta tiene como actividad fiscal “Servicios No Remunerados de Educación Superior”, así como obligaciones fiscales de declarar impuestos de ISR de Retenciones por Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral e IVA por los actos o actividades que realicen causa de este impuesto.

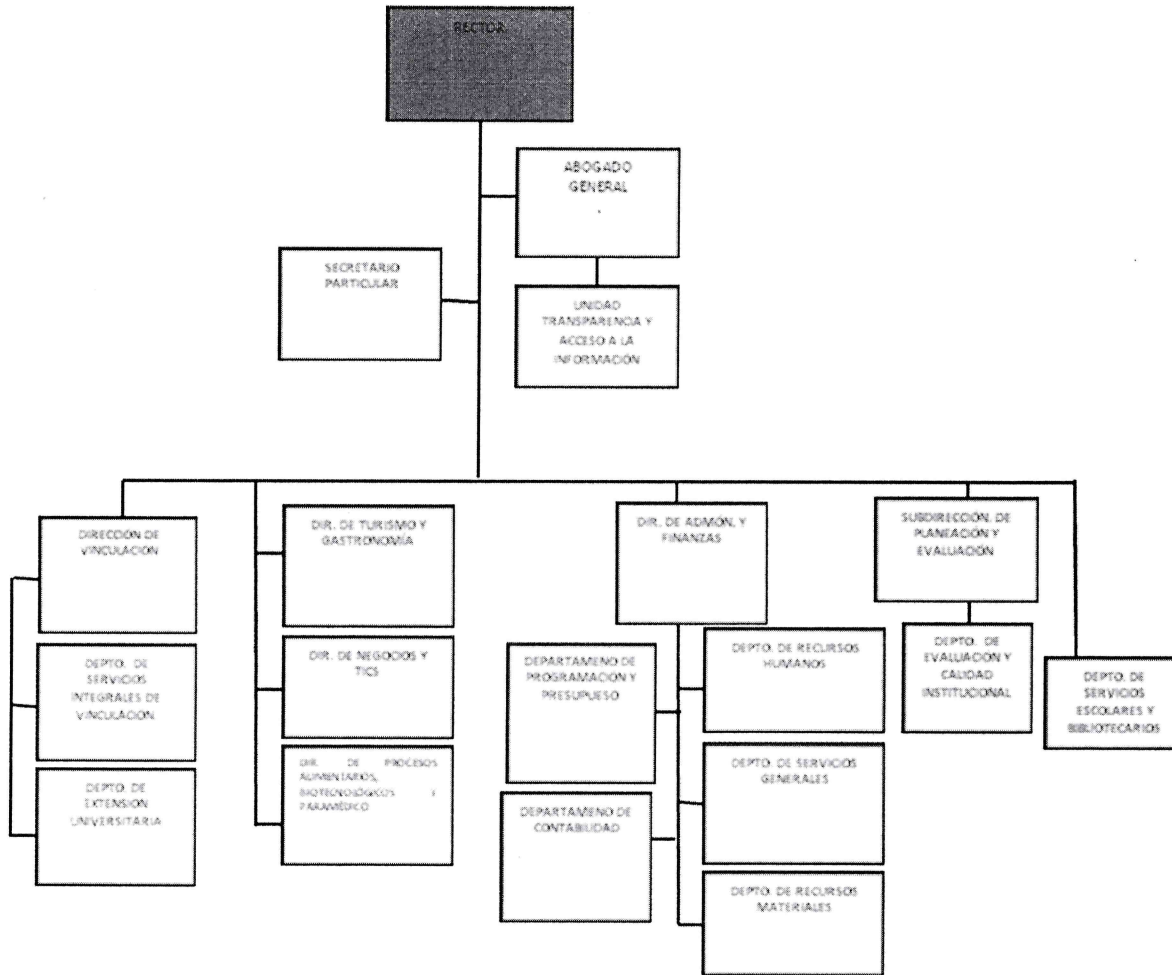
f) Estructura organizacional básica

La Universidad está integrada por las autoridades: El H. Consejo Directivo, La Rectora, Directores, Jefes de Departamentos, Personal Administrativos y Docentes.

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

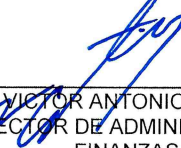
No existen compromisos en los que pueda fungir como fideicomitente o fiduciario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Usumacinta fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables. Así como por los lineamientos del manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el periódico oficial del estado el 22 de enero de 2011, Época 6ª, suplemento 7135D y modificaciones según acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el diario oficial de la federación el 30 de diciembre de 2013 y al Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y del Manual de Programación y Presupuesto vigente. Cabe mencionar que se ha implementado un sistema integral informático automatizado de contabilidad para dar cumplimiento al proceso y a la presentación de los estados financieros armonizados que emite de manera automática los formatos requeridos a los que hace referencia la publicación de la CONAC en el DOF del 06 de octubre de 2014.

Así como también se han integrado al sistema contable los formatos para la emisión de los estados financieros en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera, publicados en el DOF el 11 de octubre de 2016 y a las modificaciones de Reforma del 27 de diciembre de 2017 y 27 de septiembre de 2018.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- 1.- Efectivo y Equivalentes, se presentan a saldos actuales en base a arqueos y conciliaciones.
- 2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente, se presenta a saldos actuales depurados.
- 3.- Bienes Inmuebles, se presentan a valor de escritura pública para el terreno y a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes los demás inmuebles (Infraestructura).
- 4.- Bienes Muebles, se presentan a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes muebles, así como a valor de las facturas de adquisición por las compras realizadas por la Universidad.
- 5.- Activos Intangibles, se presentan a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes muebles, así como a valor de las facturas de adquisición por las compras realizadas por la Universidad.
- 6.- Cuentas por Pagar a Corto plazo, se presentan a saldos actuales depurados y conciliados.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

En la actualidad no existen activos valuados en términos monetarios de denominación extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera

En la actualidad no existen pasivos en términos monetarios de denominación extranjera.

c) Posición en moneda extranjera

No existen intermediación financiera en moneda nacional.

d) Tipo de cambio

Referente al tipo de cambio solo se consulta en su momento para determinar algún pago en el extranjero.

e) Equivalente en moneda extranjera

No existen inversiones extranjeras

8. Reporte Analítico del Activo

Los activos circulantes son determinados en base a la antigüedad de saldos, a los arqueos, conciliaciones y depuración de movimientos que refleja la variación del periodo.

Los activos no circulantes son representados a valor factura y reflejan la variación del periodo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No existen fideicomisos, mandatos y análogos

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de Ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Los ingresos se ministran de manera mensual según la prestación de los servicios que oferta la Universidad para el caso de los ingresos propios y por lo que se refiere a los ingresos por subsidio estos se ministran mediante convenio de colaboración entre Estado-Federación el cual representa el 50% de participación cada uno, cabe mencionar que los ingresos por convenios dependen de la firma de convenio con el sector productivo e instancias estatales o federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Referente a la recaudación de los ingresos a mediano plazo, estos son en base a un anteproyecto elaborado por Programación y Presupuesto, mismo que representa el techo financiero y presupuestal de esta Universidad.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Actualmente esta Universidad no contrae deuda que afecte la situación financiera y presupuestal del ejercicio en curso.

12. Calificaciones Otorgadas

Los recursos federales no son transferidos directamente de la tesorería de la federación a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, debido por instrucciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas deberán ser transferidos directamente al beneficiario, que en este caso es la Universidad Tecnológica del Usumacinta, sin embargo una vez recibido este recurso, la Universidad lo transfiere a la Secretaría de Planeación y Finanzas para enterar los recursos federales ministrados en el ejercicio 2018.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

Se están modificando los procesos del sistema de gestión de calidad acorde a la implementación del sistema integral informático automatizado de contabilidad para el mejor control de los ingresos y la ejecución de los mismos de acuerdo a las necesidades y compromisos de esta Universidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En base al anteproyecto del presupuesto de egresos y a los recursos ministrados programados mensualmente y a la implementación del sistema integral informático automatizado para la armonización contable se puede obtener medida de desempeño y cumplimientos de metas y alcance de cada proyecto del presupuesto programado por fuente de financiamiento.

14. Información por Segmentos

Por el momento no se considera necesario revelar la información de manera segmentada debido a que las actividades y operaciones que realiza el ente público son claras y transparentes en la presentación de los estados financieros y presupuestales.

15. Eventos Posteriores al Cierre

En el presente ejercicio se sufragan todos los compromisos con la finalidad de cumplir con la calendarización del presupuesto, sin dejar pendientes al cierre de cada mes, que pudiera desequilibrar lo programado.

16. Partes Relacionadas


Se hace mención que no existen partes relacionadas inconvenientes que pudieran ejercer influencia en las tomas de decisiones financieras y operativas con algún beneficio que perjudique a la Universidad. .

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros


En cumplimiento a las disposiciones a las notas, los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluye al final la siguiente leyenda: *“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”*.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA